



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la
Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de
sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el
año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por Yayasan Pendidikan Indonesia, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.



Declaración

El mundo ha demostrado que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un instrumento sumamente valioso para resolver problemas cruciales de desarrollo. Más concretamente, cabe subrayar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una herramienta útil para que los países se centren en llevar a buen puerto algunas agendas para el desarrollo específicas, dar prioridad a determinados objetivos de desarrollo y movilizar los recursos para el desarrollo y a las partes interesadas con vistas a alcanzar objetivos comunes. De hecho, los Objetivos de Desarrollo del Milenio se han convertido en la plataforma mundial común que utilizan los países para, de manera colectiva, hacer frente a los problemas cruciales de desarrollo. Habida cuenta de que el proceso de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio concluirá a finales de 2015, la mayoría de los países ya se están preparando para aplicar otra agenda mundial, la de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se convertirá en una especie de marco integral para que el mundo concrete un acuerdo exhaustivo con el que alcanzar el desarrollo sostenible. En efecto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un conjunto de objetivos, metas e indicadores universales acordados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que les sirvan de guía en la formulación de sus agendas y programas político-sociales de los próximos 15 años. Se espera que, tal y como se ha convenido, para 2030 los Objetivos de Desarrollo Sostenible hayan transformado el mundo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se consideran un nuevo paradigma del desarrollo internacional que consta por lo menos de tres elementos básicos —igualdad, prosperidad y sostenibilidad— según los cuales todas las personas, cualquiera que sea el lugar del mundo en el que vivan, deben disfrutar de los mismos derechos de acceso a todos los recursos para el desarrollo. El consenso mundial surgió del foro de consulta dirigido por las Naciones Unidas, donde se propusieron los 17 objetivos de desarrollo siguientes:

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Sin duda, los Objetivos de Desarrollo Sostenible responden a la idea del desarrollo inclusivo, dado que tienen por objeto lograr que todos los grupos de personas —sea cual sea su origen social y cultural— participen en el proceso de desarrollo. El desarrollo inclusivo se manifiesta en la participación de todos los ciudadanos en los procesos de planificación y formulación de políticas, pues así se demuestra que tienen la ocasión de contribuir a la creación de oportunidades económicas y compartir los beneficios del desarrollo. Gracias al desarrollo inclusivo, todos los grupos marginados y desfavorecidos participan en el proceso, lo que significa que nadie queda excluido, en particular los grupos más desfavorecidos. Básicamente, el desarrollo inclusivo supone una crítica al desarrollo económico basado en el crecimiento, que deja fuera a muchos grupos sociales a causa de sus características socioculturales (origen étnico, raza, género y discapacidad) o geográficas (zonas remotas y periféricas, islas muy alejadas o regiones desfavorecidas). Además, el objetivo esencial del desarrollo inclusivo es acabar con la exclusión social, la desigualdad y la pobreza. Con ese fin, el desarrollo inclusivo debe aplicar al menos cuatro principios básicos: participación, no discriminación, transparencia y rendición de cuentas. En sus esfuerzos en pro del desarrollo inclusivo, las naciones han de tener en cuenta numerosos elementos. Son consideraciones fundamentales, entre otras: i) cómo facilitar a las personas el acceso a las oportunidades económicas y los recursos financieros conexos y ii) cómo generar puestos de trabajo productivos y remunerados que mitiguen la pobreza. Esas importantes consideraciones deben acompañarse de redes de seguridad social eficaces y eficientes que protejan a quienes no pueden trabajar o no ganan lo suficiente.

En el contexto del desarrollo inclusivo, la cuestión de la desigualdad es absolutamente central, dado que puede derivar en injusticia social y causar inestabilidad global. De ahí que el objetivo de superar la desigualdad haya despertado tanto interés en el gran público y se considere el más innovador y transformador para hacer del mundo un lugar justo y estable. En efecto, la desigualdad es la fuente principal de exclusión social y de pobreza, y esos dolorosos problemas deben atajarse con seriedad mediante una actuación colectiva que

promueva la igualdad de oportunidades sociales y económicas. A ese respecto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible abogan claramente por las soluciones nacionales: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. En relación con ese objetivo, es necesario examinar la cuestión del acceso de todas las personas a los recursos financieros para apoyar la actividad económica y aumentar la productividad, ya que en todo el mundo son muchas las personas que se enfrentan a dificultades en ese terreno. Por consiguiente, es preciso regularlo debidamente en aras de la igualdad. Varios estudios han demostrado que la falta de regulación de las finanzas en el plano mundial constituye tanto un factor de desigualdad como un obstáculo al desarrollo. Pese a ello, la mayoría de los países desarrollados del Norte tienden a impedir que los Estados Miembros de las Naciones Unidas pertenecientes al Sur planteen que la cuestión forme parte del discurso mundial.

Habida cuenta de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen previsto aprobar los nuevos objetivos en septiembre de 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se suman al impulso histórico que supone el compromiso de la comunidad internacional de lograr un equilibrio en las relaciones Norte-Sur y establecer una arquitectura económica mundial renovada. Este nuevo planteamiento tiene por objeto lograr una igualdad mundial que, en última instancia, se traduzca en prosperidad para todos y mitigación de la pobreza. La trascendencia política y social de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basa principalmente en el carácter exhaustivo de los objetivos, metas e indicadores, habida cuenta de que abordan una amplia variedad de cuestiones relacionadas con el desarrollo. Es importante señalar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible descansan en principios muy básicos. En primer lugar, el de la sostenibilidad, que evidentemente hace referencia a la sostenibilidad mundial como un nuevo modelo de desarrollo centrado en las personas con el propósito fundamental de mitigar la pobreza extrema en el mundo. En segundo lugar, el de la planificación prospectiva, dada la importancia de que todos los Estados examinen la posibilidad de un “plan” de resolución de problemas que ayude a las comunidades de todo el mundo a construirse un futuro sostenible. En tercer lugar, el del empoderamiento, que plantea una planificación basada en que toda la comunidad mundial, y no solo los Estados, dé forma y aplique la futura agenda para el desarrollo. En cuarto lugar, el de la universalidad, un marco cuyo fundamento común podría ser la preferencia universal por la educación, la atención de la salud, el empleo y los gobiernos honrados y receptivos, que constituye una aspiración constante para las personas de todo el mundo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible parecen perfectos, pero hay quien los considera demasiado ambiciosos y amplios porque abarcan casi todas las cuestiones estratégicas para el desarrollo. Aún más importante es el hecho de que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exigirá abundantes recursos. A este respecto, es importante reconocer que el logro de los Objetivos dependerá principalmente, entre otras cosas, del apoyo financiero, la actuación colectiva de las partes interesadas y la capacidad de cada país. Por tanto, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no debe involucrar únicamente al sector público, sino también a la sociedad civil y al sector privado.

A fin de respaldar los importantes proyectos mundiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional debe trabajar codo con codo y, para ello, establecer un Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. El Comité tendrá que calcular el costo de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible y buscar una fuente de financiación alternativa. Esa es la razón por la que en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se habla claramente de “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. En ese sentido, evidentemente resulta primordial que se establezcan alianzas público-privadas para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como que se lleven a cabo reformas tributarias y se ponga fin a las corrientes financieras ilícitas y a la corrupción. Esa debe ser la principal preocupación de todos los países del mundo, entre ellos Indonesia.
